



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE  
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA  
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN  
MIGUEL DE GÜEMES"

## RESOLUCIÓN N° 104/2021-CCI

SALTA, 11 de agosto de 2021

### VISTO:

La Nota N° 0726/21, presentada por la Dra. Álvarez Chamale, Fernanda María, mediante la cual solicita prorrogar hasta el 27 de agosto del corriente, el plazo de la presentación a Proyectos de Investigación CIUNSa – Convocatoria 2021, aprobada por Res. N° 319/21-CI.

Los numerosos pedidos del mismo tenor, realizados por Investigadores de esta Universidad, y;

### CONSIDERANDO:

Que la fecha original de cierre para la presentación a Proyectos de Investigación CIUNSa – Convocatoria 2021, aprobada por Res. N° 319/21-CI, es el 20 de agosto del 2021.

Que motiva este pedido diversas razones académico-laborales condensadas en esta instancia del calendario académico (cierre de cuatrimestre en las Facultades, vencimiento de la convocatoria de Becas CONICET, jornadas académicas y acompañamiento de investigadores en formación, etc.) que exigen la extensión del plazo para la correspondiente Convocatoria.

Que se han recibido telefónicamente y por correo electrónico otros pedidos del mismo tenor por parte de Investigadores de esta Universidad.

Que el Consejo de Investigación no es ajeno a la situación académico-laboral de los Docentes-Investigadores de esta Universidad, y más aun teniendo en cuenta la situación de emergencia sanitaria ocasionada por la Pandemia del COVID-19 y las dificultades que se plantean tanto en el ámbito profesional como personal de los mismos.

Por ello, y atento a lo aconsejado por el Consejo conformado en Comisión, en su Despacho N° 028/21 de fecha 11 de agosto de 2021,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Quinta Reunión Ordinaria de fecha 11 de agosto de 2021)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar hasta el 31 de agosto del 2021, en forma indefectible, el plazo para la presentación a Proyectos de Investigación CIUNSa – Convocatoria



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

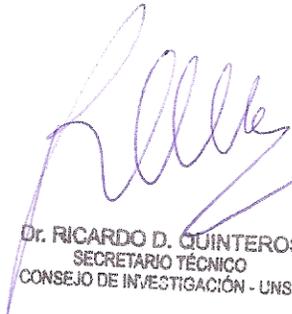
"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE  
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

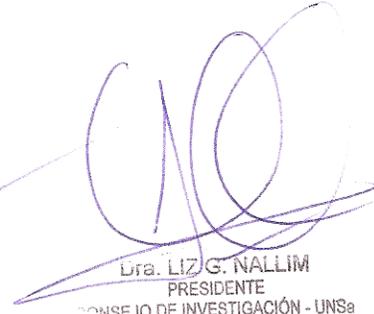
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA  
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN  
MIGUEL DE GÜEMES"

## RESOLUCIÓN N° 104/2021-CCI

2021.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a todas las Facultades y Sedes Regionales de la Universidad Nacional de Salta, y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo. Publicar en la Página Web del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa